



Por Ramón Martínez*

No debe de ser fácil ser policía en una sociedad donde organizaciones criminales como el Opus Dei controlan los poderes del Estado. Parece ser que no es muy conocido el hecho de que cada 15 días se suicide un policía nacional en España, y la razón de este silencio es que el Gobierno se esmera con ímpetu en ocultar esta situación de extremada gravedad según denuncia Alfredo Perdiguero, director general del SIPE, en el diario [La Gaceta](#) .

La cuestión de los suicidios en el seno del Opus Dei ya dió lugar a una investigación del sociólogo Alberto Moncada [en el año 2005](#) , y en su estudio se aprecia un denominador común con los numerosos casos de supuestos suicidios dentro del Cuerpo Nacional de Policía, y es el oscurantismo que rodea los “suicidios” y la dificultad en investigar las circunstancias en las que ocurrieron las muertes gracias a los impedimentos de los dirigentes del Opus Dei. No olvidar que el actual [Ministro del Interior](#) es un conocido miembro del Opus Dei, y al igual que Trillo, ambos coinciden en que la transparencia de sus actuaciones en relación a las muertes de funcionarios de sus respectivos ministerios brilla por su ausencia.

Son muchos los que opinan, entre los que yo mismo me incluyo, que las muertes ocasionadas por la opaca gestión del opusino Trillo en su ministerio [fueron en realidad homicidios](#) . En mi opinión, cabe la sospecha de que muchos de los supuestos “suicidios” de policías puedan ser también casos de homicidio si es que se impide, como parece ser que está ocurriendo, una investigación transparente de cada uno de los gravísimos sucesos. Esta sospecha está además fundada por las [declaraciones de José María Benito](#) , portavoz de UFP, quien afirma que en los últimos meses se están dando casos de “suicidios” de policías que no tenían ningún problema laboral, que no estaban siendo acosados y de los que no se conocía ningún motivo para que se quitasen la vida. También es sospechoso que estos “suicidios” estén ocurriendo en comisarías de policía.

No es muy tranquilizador saber que el fiscal jefe de Lugo, Juan José Beguéque, que llevaba los [casos Campeón y Pokémon](#) fuese hallado muerto en su domicilio y se explicase su muerte con la hipótesis de un "suicidio". Pero esto puede ser tan solo la punta de un iceberg, porque según se queja el Sindicato Independiente de la Policía Española (SIPE), un representante dice literalmente: "es una lacra tremenda porque, aunque no tenemos datos oficiales, [cada 15 días se escucha que se ha suicidado un compañero](#)".

Lo que está claro es que la población no está suficientemente informada y que con presuntos delincuentes controlando el Gobierno puede ser una peligrosa combinación ser policía y honesto. Pero esto no es nuevo en España, ya lo decía Quevedo en el siglo XVII: "Donde hay poca justicia es un peligro tener razón." De esta forma se podría explicar la alarmante cifra de muertes en una profesión que ya de por sí lleva innato el peligro. El hecho de que haya miembros de una secta como el Opus Dei no solo en los cargos directivos de la policía, sino que también entre los funcionarios normales del cuerpo, da lugar a sospechas escalofriantes y que de cualquier forma, en mi opinión, el último lugar donde la opacidad debiera existir en el Estado sería en el cuerpo Nacional de Policía, junto con otras fuerzas responsables de la seguridad del Estado.

No puedo evitarlo, no me puedo creer que tantos policías se suiciden, y conociendo la sordidez, maldad y sangre fría que caracteriza al Opus Dei, buena parte de los cuales describo con detalle en un libro que espero ver publicado muy pronto, no puedo evitar la sospecha de que se trate de homicidios encubiertos. Los móviles de los supuestos homicidios estarían claros ya que es la policía quien, a causa de su trabajo, puede mediante investigaciones llegar a conocer información comprometedor para criminales que se encuentren en el poder. En tal caso, se explicaría el oscurantismo que rodea tantas muertes, en un contexto donde los que tienen el poder del Estado [saquean sin pudor los bienes públicos](#) ocultando sus cuentas en [paraísos fiscales](#).

Según el estudio de Alberto Moncada sobre suicidios en el Opus Dei (2), son numerosos los casos de víctimas que mueren en circunstancias extrañas, como el caso descrito sobre una chica que tras intensos acosos se tiró por una ventana. Aunque se acepta la versión del suicidio, en mi opinión, tanto si fué la chica la que se arrojó, como si fueron otros quienes la arrojaron, se trata de un homicidio, porque en ambos casos se fuerza a la víctima a perder la vida y no me parece relevante quien sea el autor material del crimen (la chica arrojandose o un

desconocido asesino que la arroja) sino el autor real que determinó la muerte de esta persona. El mismo razonamiento se puede aplicar a los numerosos casos de muertes en circunstancias extrañas en el seno del Opus Dei.

A continuación añado algunos ejemplos extraídos del estudio de Alberto Moncada (2):

“Una madre de familia numerosa, muy ligada a la organización, se tiró por la ventana de la consulta del ginecólogo. Sólo los más allegados sabrán lo que pasó.”

” N. G. directivo del Opus en Córdoba, gran deportista, profesor de Física en un Instituto que se tiró por una ventana de su casa una noche”

“Un supernumerario médico, de casi ochenta años, A.A., amigo de mi padre, se tiró por el balcón de su casa en Zaragoza.”

“Una numeraria en Andalucía, J.J.R.R. profesor de Filosofía, que se pegó un tiro en Pamplona.”

“Las informaciones sobre casos de suicidios de miembros del Opus Dei en España crecen a medida que se pregunta a antiguos socios” etc. etc.

Si analizamos las tragedias del YAK-42 y del Metro de Valencia, podemos comprobar que en los dos casos las tragedias son causadas por malversaciones de un dinero público que debiera de haberse invertido en los controles de seguridad, que están precisamente para salvar vidas ante la certeza de que estos accidentes pueden ocurrir de no hacerse. Por esta razón, me pregunto si alguien duda a estas alturas de que estafar dinero a costa de arriesgar vidas humanas con sangre fría, y con consciencia de las consecuencias mortales que tarde o temprano va a provocar la estafa, se pueda considerar homicidio o no. Otro denominador común de estas tragedias, es que los responsables políticos son del PP, el brazo político del Opus (16) con la consecuente lentitud y obstrucción en las investigaciones caracterizadas por desaparición de pruebas: la caja negra del YAK-42 estaba estropeada y en Valencia “se borraron los datos de la caja negra del convoy” siendo muy sospechoso que el opusino Juan Cotino ofreciese “

prebendas y empleo a familiares de las víctimas si no recurrían a la vía judicial” (17).

Según testimonios publicados en el artículo sobre la cuarta planta de la Clínica Universitaria de Navarra del Opus Dei, “El trabajador rebelde se vuelve sumiso y dócil con un cáncer de colon. El ateo anti misas reza como un descosido después de un diagnóstico adecuado”(18). Estas afirmaciones sugieren el uso ilegal de la medicina causando graves enfermedades que en ocasiones pueden ser mortales. En este sentido, no sería el Opus el único en practicar tan horribles crímenes porque estas acusaciones estarían en concordancia con la sospecha de que Hugo Chavez fué envenenado según denuncia Evo Morales (19) y RT informa sobre “técnicas de 'asesinato discreto’” (20).

Sobre lo referido en el artículo de la cuarta planta de la Clínica Universitaria del Opus, podría añadir una anécdota que me sucedió después del internamiento ilegal que he documentado (21). Un médico me recetó Leponex, un fármaco muy fuerte que cuando fuí a pedirlo a la farmacia, a pesar de que llevaba receta médica, produjo en el personal reticencias lo cual me dió una idea de la peligrosidad del fármaco. Gracias a que leí el prospecto me libré de un posible cáncer de sangre, porque el prospecto advertía que había que hacer controles continuos y medir el nivel de leucocitos por el alto riesgo que suponía someterse a esa medicación. Pero el médico que me recetó ese “veneno”, no se preocupó lo más mínimo de que se hiciesen esos análisis de sangre. Fue una suerte que yo discretamente me decidiese por no tomar ese medicamento. Probablemente si se hubiese tratado de otra víctima un cáncer habría acabado con su vida. El hecho de que ese médico, con plena consciencia del peligro mortal que suponía una medicación con ese fármaco sin controlar el nivel de leucocitos, me hubiese recetado ese medicamento sin recabar controles, da una muestra del desprecio que ese “médico” tenía por la vida de sus pacientes, o quizá por la vida de los que no son de los “suyos”.

Si pensamos en las muertes causadas por la opusina Ana Mato al negar medicación a los enfermos de hepatitis C (22) y en general otras muchas muertes que se podrían haber evitado si en lugar de regalar el dinero a los bancos (de los suyos) no hubiesen recortado en sanidad, podemos confirmar el evidente desprecio por la vida ajena que ha demostrado tener la gente del Opus Dei.

Para terminar voy a referir un suceso del que tuve conocimiento hace años por medio de testimonios de ex-miembros del Opus Dei en un foro llamado “Vuela Libre” vuelalibre.org que desgraciadamente ha desaparecido (15). Este foro de Internet fué creado por una comunidad de gente que estuvo en el Opus, los cuales normalmente tenían necesidad de mucha ayuda y

apoyo moral a causa del gran daño psicológico sufrido durante los años que pertenecieron a la secta. Yo solicité participar en el grupo porque, aunque yo nunca fuí del Opus, deseaba conocer mejor la organización que tanto daño me estaba haciendo. Muchos de los miembros contaban sus experiencias y, gracias a esto, me pude enterar de que en un campamento de verano, de los que suele organizar esta secta, un niño apareció ahogado en circunstancias extrañas, y más le extrañaba aún, a quien narra el suceso, la rapidez con la que se tapó el asunto con un discreto funeral sin la preceptiva autopsia. Esta forma de operar del Opus tiene similitud con las actuaciones del opusino Trillo en la tragedia del YAK-42, que se caracterizó por eludir la autopsia e identificación de los cadáveres en un proceso llevado a cabo con una celeridad anómala. Por la forma de tapar los “suicidios” en la policía cabe la sospecha de que también se hayan omitido las autopsias que podrían arrojar luz sobre tantas muertes. En el caso de que las autopsias fuesen realizadas por miembros del Opus, en mi opinión, es como si no se hubiesen realizado, porque como se vió en el caso del YAK-42, los médicos militares que fueron condenados por falsear la identidad de los fallecidos en la tragedia demostraron, que ni habían realizado las preceptivas autopsias, ni se habían preocupado de identificar los cadáveres. Todos los militares condenados en este sórdido asunto, fueron indultados (13) tan pronto como el PP llegó al Gobierno por medio de unas elecciones caracterizadas por mentiras y falsas promesas (14). Es de suponer que, siendo habitual en el Opus Dei ocultar e impedir investigaciones cuando hay muertes por medio, debe de haber algo lo suficientemente sucio para que prefieran el escándalo de la opacidad a las consecuencias de que la verdad salga a la luz. Probablemente de forma parecida a su descarada actitud impidiendo la investigación de paraísos fiscales por medio de su partido el PP (7) y las escandalosas amnistías fiscales del opusino Montoro (11).

Puede ser que mis sospechas sean consideradas como “teorías de la conspiración” (12) pero a estas alturas es del dominio público que el Estado pueda estar controlado por una organización criminal (8).

1. Toro, Sandra. (2015) “Cada 15 días se suicida un Policía Nacional” gaceta.es
2. Moncada, Alberto. (2005) “Suicidios en el Opus Dei” opuslibros.org
3. EFE. (2008) “Las familias de las víctimas del Yak piden al juez la imputación de Trillo por homicidio” publico.es
4. Palomares, Cristina. (2016) “Información clasificada: no se habla de suicidios en la policía” irispress.es
5. EP. (2014) “Hallan muerto al fiscal jefe de Lugo, que llevaba los casos Campeón y Pokémon” elconfidencial.com
6. Ver cap. VI Opus Dei y saqueo de los bienes públicos
7. EFE. (2012) “El PP impidió la creación de una subcomisión sobre paraísos fiscales”. Publico.es
8. Diario la información (Martes, 19/04/2016) “la cúpula financiera del pp, juzgada como organización criminal y el partido, obligado a depositar una fianza de 1,2 millones”.
9. SIPE: Sindicato Independiente de la Policía Española
10. UFP: Unión Federal de Policía

11. Escolar, Ignacio. (2015) "Cinco datos sobre la amnistía fiscal de Montoro que te van a cabrear". eldiario.es
12. Barret, Kevin. (2015) "Teoría de conspiración: una búsqueda de la verdad" elespiadigital.com
13. González, Miguel. (2012) "El Gobierno indulta a los dos últimos condenados por el caso 'Yak-42'" elpais.com
14. Público. (2012) "Las mentiras del PP en vídeo" publico.es
15. Andresxavier. (2007) "Desde el foro Vuela Libre". opuslibros.org
16. Ver cap. III El Opus Dei y el PP.
17. Llopis, Enric. (2014) Accidente del metro de Valencia: ocho años sin responsables diagonalperiodico.net
18. Sánchez, Cristina. (2014) "La cuarta planta de la Clínica Universitaria del Opus en Navarra bajo sospecha". elespiadigital.com
19. El Comercio (2013) "Hugo Chávez fue envenenado", aseguró Evo Morales. elcomercio.pe
20. RT (2013) "EE.UU. estudió técnicas de 'asesinato discreto' de líderes mundiales"
21. sectaopusdei.com/querella-contra-magistrados-del-tribunal-supremo
22. Martín, Daniel. (2014) "La Plataforma de Afectados por la hepatitis C presentará una querrela contra Mato y Rajoy" publico.es

*Exiliado español y [artista digital](#)